

Crisis diplomática con Israel

Carlos LARRÍNAGA
Historiador y politólogo

A Pedro Sánchez se le pueden criticar gran cantidad de cosas, pero no las tesis mantenidas en su reciente viaje a Oriente Próximo. En líneas generales, vino a decir lo mismo que el Alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, con la diferencia de que el catalán lo dijo en sede comunitaria y el presidente español delante del primer ministro israelí. Acusar a Sánchez de apoyar el terrorismo es falso. Es la estrategia que siguió el embajador israelí ante la ONU respecto de unas palabras parecidas de su secretario general, António Guterres. Con el agravante de que el diplomático israelí tuvo la poca vergüenza de colocarse en la solapa de su americana una estrella amarilla como en los tiempos del Tercer Reich. Un insulto a quienes padecieron los horrores del nazismo, optando una vez más por una cantinela que, afortunadamente, parece que se empieza a superar: o estás con Israel o estás en contra. Pues no. En política hay muchas tonalidades entre el blanco y el negro y eso es lo que las autoridades israelíes no parecen comprender. En cualquier caso, las discrepancias con Moncloa vienen de hace unas semanas, cuando la embajadora de Israel en Madrid hizo pública una carta en la que se quejaba de las afirmaciones hechas por algunas personas del gabinete en funciones, denunciando su sintonía con Hamás. Se refería a las lideresas de Podemos y, en especial, a Ione Belarra, su secretaria general. En esa ocasión fue el ministro de Exteriores Albares quien tuvo que salir al paso insistiendo en que la política exterior la marcan él y el presidente, al tiempo que desmentía las acusaciones de la embajadora. En España, por suerte, existe la libertad de expresión y la diplomática israelí debía haber canalizado su escrito por vías oficiales si tenía algo que expresar.

Como entonces y como sucediera con Guterres, quien, por cierto, contó con el favor de toda la comunidad internacional, Tel Aviv no se ha dedicado a faltar a la verdad y a difamar, como lleva haciendo décadas con esos temas espinosos que no le gustan. Primero, miente cuando dice que los palestinos no reconocen el Estado de Israel. En la declaración de Argel del 15 de noviembre de 1988 se proclamó el Estado de Palestina en Jerusalén Este, Cisjordania y Gaza. De facto, esto implicaba el reconocimiento de Israel, puesto que se definía la república palestina según las fronteras de 1967, no según las fijadas por la ONU en la resolución de partición de 1947. No sólo eso, sino que, en los acuerdos de Oslo I, en 1993, acerca la Declaración de Principios sobre las Disposiciones relacionadas con un Gobierno Autónomo Provisional, la OLP aceptaba como jurisdicción propia Gaza y Cisjordania, sin mencionar Jerusalén, que quedaba para unas conversaciones posteriores. Por el Estado de Israel estampó su firma Simón Peres, suponiendo, a la postre, un acatamiento de su existencia por parte de los palestinos. Incluso, en el documento se habla de “derechos legítimos mutuos”, de “coexistencia pacífica” y “de dignidad y seguridad mutuas”. ¿A qué viene decir ahora que los palestinos no reconocen el Estado de Israel?

Segundo, desde el minuto uno Pedro Sánchez ha calificado el ataque de Hamás como un acto terrorista y a esa organización como grupo terrorista. De suerte que no hay ninguna justificación para decir que respalda el terrorismo. Es una falacia. Y, en tercer lugar, el reconocimiento a Palestina como Estado independiente no es una invención de Sánchez, sino que viene de tiempo atrás. En Oslo I se hablaba de un periodo provisional de cinco años, en el transcurso de los cuales, y como muy tarde al tercero, se iniciarían las conversaciones hacia un “estatuto permanente”. El problema es

que nada de lo previsto se llevó a cabo y la situación no ha ido sino empeorando, como bien lo demostró la profesora israelí Tanya Reinhart. Por tanto, el hecho de que ahora Sánchez vuelva a resucitar esa idea no es nuevo. En efecto, hay una proposición de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista ante la Cámara Baja en 1994 en la que se pedía al gobierno “reconocer Palestina como Estado”. El texto se aprobó con 319 votos a favor, dos en contra y una abstención. De manera que, hace casi una década, se instó al ejecutivo a pasar a la acción, sin que hasta la fecha se haya avanzado nada, en aras de que esos miembros de la UE que aún no lo hayan hecho lo hagan al unísono. Nueve de los 27 ya lo tienen reconocido. Además, los parlamentos de Italia, Francia, Portugal, Irlanda, Grecia, Bélgica y Reino Unido (cuando estaba en la Unión) también suscribieron el reconocimiento. Pues bien, Pedro Sánchez lo único que ha señalado es que, si el resto de socios de la UE no se ponen de acuerdo, España podría hacerlo unilateralmente, como lo hizo Suecia en 2014. Pese a las presiones de Israel, no pasó nada, de forma que, si España da el paso, actuará conforme a la proposición adoptada por las Cortes. Y tampoco pasará nada.

26 de noviembre de 2023

Publicado en *El Diario Vasco*, 30 de noviembre de 2023, p. 21